ANUNCIO

Se hace saber a todos/as los/as interesados/as que se convoca el siguiente puesto de trabajo mediante concurso oposición:

- Un puesto laboral temporal a tiempo completo de Peón de Servicios con destino principal a los jardines municipales, mediante la modalidad de contrato de relevo regulado en el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo. El carácter del contrato será igual a la del tiempo que falte el trabajador sustituido hasta alcanzar la edad de jubilación.

Las Bases y solicitudes pueden ser retiradas en los Registros de Entrada del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancia y demás documentación será de 10 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio.

En Torrox a 12 de diciembre de 2014.
EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE TORROX (Málaga)

Fdo. Francisco Muñoz Rico.